



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), octubre cuatro de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019-00832** 00

Allegada la certificación de la Universidad EAFIT, en la que informa que LUISA FERNANDA YASSIN OSPINA con C.C. 1.214.747.659, se encuentra debidamente matriculado en la Escuela de Derecho de dicha entidad, se ACEPTA LA SUSTITUCIÓN del poder que realiza JUAN JOSÉ ZULUAGA PARRA en aquélla, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75, inciso 6º, del Código General del Proceso, quien continuará representando a la parte ejecutante.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAÉZ

Juez.-